



MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA
DIRECCION DE AGUA
DA 0545-2015-AGUAS-MINAE



DA 0545-2015-AGUAS-MINAE

SAGA
891

Expediente: 20-R.

San José, a las catorce horas, veinte minutos del siete de abril del 2015.

RESULTANDO

Único: Que el AyA solicita la inscripción de aguas para la Asociación Administradora de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunal Asada Tarbaca De Aserri, cédula número 3002196408

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que realizado el análisis, se obtuvo la siguiente información:

1. Detalles del aprovechamiento

1.1 Localización

Provincia	Cantón	Distrito	Sectores abastecidos
San Jose	Aserri	Tarbaca	Tarbaca

1.2 Fuentes solicitadas

Fuente	Cuenca	Propiedad del fundo donde se capta	Plano Catastrado	Folio Real
Nac Echeverría	88-26	No se indica	No se indica	No se indica
Nac Arguedas	88-26	No se indica	No se indica	No se indica
Nac 3 Lopez	88-26	No se indica	No se indica	No se indica
Nac 5 Hidalgo Q1	88-26	No se indica	No se indica	No se indica
Nac Gallega Q2	88-26	No se indica	No se indica	No se indica

1.3 Ubicación cartográfica de los puntos de toma

Fuente	Hoja Cartográfica	Altitud msnm	Latitud	Longitud
Nac Echeverría	Abra No. 3345 I	634	202.718	521.709
Nac Arguedas	Abra No. 3345 I	648	202.951	522.739
Nac 3 Lopez	Abra No. 3345 I	536	201.483	523.594
Nac 5 Hidalgo Q1	Abra No. 3345 I	671	202.877	522.144
Nac Gallega Q2	Abra No. 3345 I	604	202.530	522.851

2. Resumen de caudales (litros / segundos)

2.1 Aforo

Fuente	Origen del Dato	Fecha	Caudal
Nac Echeverría	A y A	ND	3,75
Nac Arguedas	A y A	ND	0,13
Nac 3 Lopez	A y A	ND	0,96
Nac 5 Hidalgo Q1	A y A	ND	1,82
Nac Gallega Q2	A y A	ND	2,38
TOTAL			9,04



MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA
DIRECCION DE AGUA
DA 0545-2015-AGUAS-MINAE



2.2 Cálculos de necesidad y disponibilidad (caudal: litros / segundos)

Fuente	Caudal Solicitado	Caudal ambiental	Disponble	Población Actual	Población Proyectada (20 años)	Caudal Requerido a 20 años
Nac Echeverría	3.75	10% 0,37	3,37	2,339	4,655	10.78
Nac Arguedas	0.13	10% 0,01	0,11	2,339	4,655	10.78
Nac 3 Lopez	0.96	10% 0,09	0,86	2,339	4,655	10.78
Nac 5 Hidaigo Q1	1.82	10% 0,18	1,63	2,339	4,655	10.78
Nac Gallega Q2	2.38	10% 0,23	2,13	2,339	4,655	10.78

POR TANTO

El Director de la Dirección de Agua del MINAE resuelve, de conformidad con la Ley de Aguas No. 276, artículos 17, 18 y 70 y el Reglamento de las Asociaciones de Acueductos y Alcantarillados Comunes, publicado en La Gaceta No. 150 de 5 de agosto de 2005, Decreto 32529-S, inscribir en el Registro Nacional de Concesiones de Aguas y Cauces, el siguiente aprovechamiento a nombre de la Asociación Administradora de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunal Asada Tarbaca De Aserrí,

Fuente	CAUDAL (litros por segundos)
Naciente Echeverría	3,37
Naciente 2 Arguedas	0,11
Naciente 3 Lopez	0,86
Naciente 5 Hidalgo Q1	1,63
Naciente Gallega Q2	2,13
TOTAL	8.10

Ing. José Miguel Zeledón Calderón
DIRECTOR



Análisis BLMH	Fecha 07/04/2015	
Revisión APV	Fecha 07/04/2015	



(506) 2221-7514 FAX: (506) 2221-7516 Apartado: 13043-1000. <http://www.da.go.cr> *
aguas@da.go.cr Edificio Alvasa. Edificio negro esquinero. Entrada a Ruta 32, Avenida 19;
costado este del Periódico La República. Tourmon, San José, Costa Rica.